



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

4088

Anuncio licitación del contrato del transporte temporal de personas llamado mini-tren turístico en Can Picafort

Mediante decreto de alcaldía de fecha 24 de febrero de 2015 se resolvió suspender la licitación, así como también el plazo de presentación de ofertas del expediente de licitación del contrato del transporte temporal de personas llamado mini-tren turístico en Can Picafort, publicado en el BOIB de fecha 19 de febrero de 2015.

El Ayuntamiento pleno en fecha 5 de marzo de 2015 acordó entre otros:

-Añadir una cláusula final en el pliego de condiciones económico-administrativas, con el contenido siguiente:

“25. CONDICION SUSPENSIVA: OBLIGATORIEDAD APROBACIÓN PLAN EXPLOTACIÓN.

La adjudicación de este contrato se somete a la condición suspensiva de la aprobación previa del plan de explotación por parte de la administración competente en materia de transporte público regular de viajeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 4/2014, de 20 de junio, de transportes terrestres y movilidad sostenible de las Islas Baleares.”

- Levantar la suspensión de la licitación acordada por decreto de alcaldía de fecha 24 de febrero de 2015.

- Disponer la publicación del anuncio de convocatoria de licitación en el BOIB y tablón de anuncios municipal, concediendo hasta las 14:00 horas del octavo día natural siguiente a la publicación para presentar proposiciones.

1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 56/2014

2. - Objeto del contrato

- a) .- Descripción del objeto: Transporte temporal de personas, llamado mini-tren turístico.
- b) .- Lugar de ejecución: Can Picafort
- c) .- Duración y prórroga: Ocho años prorrogable de forma expresa por dos años mas.
- d) .- CPV: 60000000-8

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) .- Tramitación: Urgente.
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- d) .- Criterios de adjudicación:
 - 1. Mejora del canon hasta 64 puntos
 - 2. Rebaja de las tarifas hasta 4 puntos





- 3. Inversión adquisición hasta 25 puntos
- 4. Características técnicas y estéticas del vehículo.....hasta 20 puntos
- 5. Instalaciones ofrecidashasta 10 puntos
- 6. Mejoras adicionales propuestas.....hasta 10 puntos
- 7. Recursos humanos hasta 2 puntos

4. Valor estimado del contrato

Ver estudio económico

Ingresos según tarifas estimadas:

Con tarifas de 4,5 i 2,5169.200 anuales

Con tarifas de 4 i 2,5153.900 anuales

Con tarifas de 3 i 2139.500 anuales

5. Presupuesto base de licitación

Canon: 4.000€ anuales

6.- Garantías

Provisional: No

Definitiva: 3.000€

7.-Requisitos específicos del licitador.

Solvencia económica y financiera:

- Declaración sobre el volumen global de negocios referidos a los tres últimos ejercicios, siendo necesario que el volumen de negocios en estos ejercicios sea superior a 169.200 €/año.

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios o trabajos realizados de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de las ofertas.

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d) .- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.-Apertura de las ofertas

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.-Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.





11. Perfil del contratante

www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 5 de marzo de 2015

El Alcalde
Antoni Reus Darder

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/35/910625>

